



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza del Catedrático Ramón Losada
33700 LUARCA
Teléfono 985 64 14 33- Fax 985 64 27 10

Departamento de Francés

Nivel intermedio B2

Curso Académico 2020-2021

Miembros del Departamento:

Isabel Domínguez de Vidaurreta y Gómez

Florentina Fraga Suárez

PROGRAMACIÓN DE NIVEL INTERMEDIO B2

ÍNDICE:

1. DEFINICIÓN DE NIVEL

2. OBJETIVOS GENERALES

Objetivos específicos

Actividades de comprensión de textos orales

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Actividades de comprensión de textos escritos

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Actividades de mediación

3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Actividades de comprensión de textos orales

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Actividades de comprensión de textos escritos

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Actividades de mediación

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades de comprensión de textos orales

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Actividades de comprensión de textos escritos

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Actividades de mediación

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

* Procedimientos seguir en caso de un posible confinamiento total o parcial debido a la pandemia del COVID19.

NIVEL INTERMEDIO B2

1. DEFINICIÓN DE NIVEL

El Nivel Intermedio B2 presentará las características del nivel de competencia B2, según este nivel se define en el Marco común europeo de referencia para las lenguas. Este nivel supone:

Utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

2. OBJETIVOS GENERALES

1. Mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.
2. Conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua objeto de estudio y desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe valorando el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas.
3. Utilizar con soltura y eficacia estrategias de trabajo personal utilizando las fuentes de las que se disponga, como las tecnologías de la información y comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida y valorar el trabajo en equipo como otra fuente de aprendizaje.
4. Utilizar con soltura y eficacia estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, e interacción para afrontar con éxito el proceso comunicativo.
5. Utilizar correctamente estrategias de mediación en contextos formales e informales, tomando en consideración las necesidades del interlocutor y la situación de comunicación.
6. Utilizar con corrección, soltura y eficacia los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, léxico y fonético de manera que la comunicación, fin fundamental del aprendizaje de una lengua, se produzca con naturalidad y fluidez.

Objetivos Específicos

Actividades de comprensión de textos orales

Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e.

declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva,

sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.

Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

Actividades de comprensión de textos escritos

Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Cumplimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).

Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés. Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de

hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

Actividades de mediación

Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles. Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de

la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

1. Comprensión de textos orales

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos. Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

– Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

– Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

– Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

– Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

– Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

– Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

– Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenido discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

– Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos. Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

– el modo;

– estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de **léxico** oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos.

-Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

– Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).

– Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.

– Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

– Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

– Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

– Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

– Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

– Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

– Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

– Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

– Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

– Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

– Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

– Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

– Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis

Competencia y contenidos discursivos.

– Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

– Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto)

Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de **léxico** oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

3. Actividades de comprensión de textos escritos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenidos discursivos.

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

– Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

– el modo;

– estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de **léxico** escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos ortotipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos.

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales.

- . – Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar

desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

– Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

– Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

Competencia y contenidos discursivos.

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

– Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

– La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

– el modo;

– estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de **léxico** escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y

acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Competencia y contenidos ortotipográficos.

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

5. Actividades de mediación.

Competencia y contenidos interculturales.

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprensión de textos orales

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

Producción y coproducción de textos orales

Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones

frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

Comprensión de textos escritos

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico

Producción y coproducción de textos escritos

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Mediación

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Se establecen las siguientes directrices en cuanto a la evaluación del Nivel Avanzado:

1. El proceso de evaluación del alumnado incluirá dos tipos de actuaciones: la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y la evaluación final que evaluará los resultados obtenidos por el alumnado al término del período lectivo.
2. Para valorar al alumnado se utilizarán los trabajos y actividades orales, auditivos y escritos realizados tanto en el aula como fuera de ella, y los resultados de las diferentes pruebas orales, auditivas y escritas realizadas durante el curso académico.
3. Como criterio de promoción se valorará la competencia del alumnado en las diferentes actividades de lengua, de acuerdo a los mínimos exigibles a cada nivel.
4. En la evaluación final del primer curso, y de acuerdo con el grado de consecución que haya alcanzado el alumnado en las cinco actividades de lengua establecidas en los criterios de evaluación para el primer curso, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o alumna al segundo curso.
5. Al finalizar el segundo curso de Nivel Intermedio B2, el alumnado deberá superar una prueba específica para la obtención del certificado correspondiente.

La evaluación continua se entiende como un proceso sistemático de orientación del alumnado y de análisis y valoración de los resultados del aprendizaje y de la formación del mismo, teniendo como referencia los mínimos exigibles.

El alumnado será informado de su progreso cuatrimestralmente. Dicho progreso se medirá teniendo en cuenta tanto las pruebas objetivas sobre las diferentes actividades de lengua que se hayan realizado en clase como la información obtenida a través de los trabajos y actividades realizadas por el alumnado tanto en el aula como fuera de ella.

Durante cada cuatrimestre el alumnado deberá haber realizado un mínimo de tres pruebas objetivas por actividad de lengua, Una de las cuales al menos habrá sido realizada en el aula, obteniéndose la nota media sobre el número total de pruebas propuestas por el profesorado. Estas actividades de lengua abarcan: comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos, y mediación.

De todo ello quedará constancia en el centro a través de documentos de seguimiento en los que figurarán los resultados de la evaluación del alumnado y el grado de dominio del los niveles básicos de referencia que cada uno vaya alcanzando a lo largo del curso.

El alumnado será informado acerca de su rendimiento mediante unos boletines informativos que se entregarán al final de cada cuatrimestre. En el caso de menores de edad, dichos boletines se remitirán por correo a sus padres o tutores legales.

Se considerarán superadas dichas pruebas con el 50% de la valoración global de las mismas por destreza. En el primer curso del Nivel Intermedio B2, cuando un alumno no supere alguna de las actividades de lengua en evaluación continua podrá ser evaluado sólo de ésta o éstas en la evaluación extraordinaria de septiembre.

Los alumnos de 2º B2 deberán presentarse a las pruebas de certificación establecidas por la Consejería.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este centro cuenta con una amplia variedad de alumnado en cuanto a nacionalidades, edades y ocupaciones, lo cual hace que existan distintas realidades personales y profesionales que pueden incidir en el progreso académico de los alumnos. Es por ello que, a continuación, se concretan las medidas que se están y se seguirán tomando para atender a esta diversidad, con el fin de ayudar a los alumnos a alcanzar los mejores resultados.

- 1) **Objetivo:** valorar el grado de satisfacción general del alumnado.
Procedimiento: mediante la realización de las encuestas pertinentes entre el alumnado.
Temporalización: a lo largo del mes de mayo 2021

- 2) **Objetivo:** promover la convivencia entre distintas nacionalidades y sexos.
Procedimientos:
 - a nivel de centro, mediante la realización de actividades complementarias dirigidas a toda la comunidad.
 - a nivel de aula, la profesora garantizará la convivencia e inserción en el grupo de todos los alumnos.**Temporalización:** a lo largo de todo el curso.

- 3) **Objetivo:** atender a las necesidades del alumnado con dificultades para asistir regularmente a clase por motivos profesionales o personales.
Procedimientos:
 - se realizarán encuestas para recabar datos sobre la dificultad o disponibilidad que el alumnado tiene para asistir a clase regularmente.
 - la profesora facilitará la tarea a los alumnos que tengan dificultad para acudir a clase, permitiéndoles asistir a otro grupo de su curso, en aquellos cursos en los que existan dos grupos. Un caso frecuente es el de aquellos alumnos que trabajan a turnos.
 - se incidirá en la importancia de acudir a las sesiones de tutoría con el fin de que los alumnos puedan ponerse al día con los contenidos impartidos en las sesiones lectivas a las que no hayan podido acudir. La profesora realizará un seguimiento de las actividades realizadas en dichas sesiones a través del correspondiente informe.
 - se hará uso de las nuevas tecnologías para mantener a estos alumnos informados, en caso de que no puedan acudir personalmente a las tutorías. Se les informará por correo electrónico y también podrán recurrir a la página web del centro, donde cada profesora tendrá una zona habilitada para subir materiales y todo cuanto estime oportuno para facilitar al alumno el seguimiento de los contenidos impartidos en clase.**Temporalización:** a lo largo de todo el curso.

- 4) **Objetivo:** controlar las faltas de asistencia.
Procedimiento: se pasará lista diariamente y registrarán las faltas de asistencia introduciéndolas en la aplicación SAUCE.
 Los alumnos serán informados trimestralmente mediante los boletines de calificaciones, donde también se reflejan las faltas de asistencia.
Temporalización: a lo largo de todo el curso.

* PROCEDIMIENTOS SEGUIR EN CASO DE UN POSIBLE CONFINAMIENTO TOTAL O PARCIAL DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID19.

NIVEL INTERMEDIO B2

Las Programaciones docentes del curso 2020/2021 se adaptarán a los siguientes contextos posibles:

1. PRESENCIALIDAD
2. SEMIPRESENCIALIDAD
3. LIMITACIÓN DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL

1. ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL

Según las instrucciones de Inicio de Curso de fecha 10 de septiembre de 2020 de la Consejería de Educación se podrían impartir clases totalmente presenciales siempre y cuando se pueda mantener la distancia interpersonal de 1,5 m en el aula.

Los tiempos asignados de docencia para cada grupo son los siguientes:

Atención directa en el aula	Atención indirecta	Total
2 periodos de 180 minutos semanales	40 minutos	220 minutos

El horario presencial del Nivel Básico será el siguiente:

NIVEL INTERMEDIO B2	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
1º	16:00 - 17:30		16:00 - 17:30	
2º	18:00 - 19:30		18:00 - 19:30	

Para la atención indirecta, el profesorado utilizará las herramientas que considere convenientes asegurándose de que todo el alumnado pueda tener acceso a las mismas (Word, Forms, Powerpoint, Sway, Forms....), y a ser posible se trabajará desde la plataforma TEAMS de Educatur (en caso de utilizar otras plataformas, el profesorado se asegurará que el alumnado tiene acceso a las mismas) y las comunicaciones serán a través del correo Office 365 de Educatur.

A continuación se proceden a especificar los **OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS , METODOLOGÍA, SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN , CALIFICACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA** correspondientes al **NIVEL Intermedio B2**.

2. ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL

En caso de que el número de alumnos matriculados no permita en algún grupo impartir una enseñanza totalmente presencial, o debido a una nueva situación de cuarentena o aislamiento preventivo por motivos sanitarios, se llevará a cabo una enseñanza semipresencial; el grupo o grupos afectados se dividirán en dos subgrupos llamados A y B (el subgrupo A estará formado por la primera mitad del grupo y el subgrupo B por la segunda mitad, quedando ambos grupos equilibrados con el mismo número de alumnos). Los grupos se alternarán y asistirán presencialmente un día a la semana cada uno; si hubiera un día festivo de lunes a jueves, le tocaría asistir a la clase presencial, aquel grupo que hubiera tenido atención telemática en la sesión anterior.

Ejemplos:

- si el orden del grupo A es presencial un lunes y B presencial el miércoles, y fuera festivo un lunes, el miércoles asistiría presencialmente el grupo A y se seguiría rotando días alternos.

De esta manera no quedaría perjudicado ningún grupo.

Los tiempos asignados de docencia para cada grupo son los siguientes:

1 periodo de 90 minutos de clase presencial	1 periodo de 130 minutos de atención telemática	= 220 minutos
--	--	----------------------

LUNES		MIÉRCOLES	
Grupo A (90 MIN) de clase presencial Grupo B (30 MIN) de atención telemática		Grupo B (90 MIN) de clase presencial Grupo A (130 MIN) de atención telemática	

Los horarios de asistencia al centro, por tanto, de la modalidad semipresencial por subgrupos, serán los siguientes:

NIVEL INTERMEDIO B2	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
INTERMEDIO B2.1	SUBGRUPOA 16:00 - 17:30		SUBGRUPO B 16:00 - 17:30	
INTERMEDIO B2.2	SUBGRUPO A 18:00 - 19:30		SUBGRUPOB 18:00 - 19:30	

- Al igual que para la modalidad presencial, el profesorado utilizará las herramientas que considere convenientes asegurándose de que todo el alumnado pueda tener acceso a las mismas (Word, Forms, Powerpoint, Sway, Forms...), y a ser posible se trabajará desde la plataforma TEAMS de Educastur (en caso de utilizar otras plataformas, el profesorado se asegurará que el alumnado tiene acceso a las mismas) y las comunicaciones serán a través del correo Office 365 de Educastur.
- Las sesiones de modo presencial se llevarán a cabo en el horario que tenga asignado el alumnado, como queda especificado en el horario.
- Al final cada sesión ,el profesorado informará al grupo que no ha asistido a clase presencial de los contenidos vistos en clase ese día, bien a través de la plataforma TEAMS (a ser posible) , del correo , de manera que no pierdan el seguimiento del aprendizaje , facilitándole el material extra que haya sido entregado en clase, de manera que cuando asistan a la clase presencial el día que le corresponda se haga un breve repaso, se solventen dudas y se pueda seguir avanzando con el contenido de la programación. (Esta información formará parte de los 130 min asignados a la atención telemática que se complementarán con tareas).
- El profesorado de cada grupo será el responsable de la organización y de la elaboración de las actividades de lengua que consideren oportunas (a través del libro de texto, herramientas online, actividades, material extra...) de manera que el alumnado adquiera el nivel con respecto al currículo del curso correspondiente.
- El contacto con alumno y familias de menores será el mismo que a través de la modalidad presencial, mediante correo electrónico o tutorías presenciales.
- En cuanto a **OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS , METODOLOGÍA, SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN** serán los mismos que en la modalidad presencial.
- **Las dos pruebas por actividad de lengua para evaluar al alumnado se llevarán a cabo de forma presencial.**

3. LIMITACIÓN DE LA ACTIVIDAD LECTIVA TELEMÁTICA

En caso de que debido a la situación sanitaria se deba suspender la enseñanza presencial, las clases se impartirán de forma telemática.

Los tiempos asignados de docencia para cada grupo son los siguientes:

2 periodos de 110 minutos semanales de atención telemática

Los horarios serían los siguientes:

NIVEL INTERMEDIO B2	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
1º	16:00 - 17:30		16:00 - 17:30	
2º	18:00 - 19:30		18:00 - 19:30	

- La enseñanza telemática será impartida preferiblemente a través de la plataforma TEAMS de Educastur (en caso de utilizar otras plataformas, el profesorado se asegurará que el alumnado tiene acceso a las mismas) y las comunicaciones con los alumnos y familias de menores serán a través del correo 365 de Educastur y se impartirán en el horario especificado anteriormente.
- El profesorado utilizará las herramientas que considere convenientes asegurándose de que todo el alumnado pueda tener acceso a las mismas (Word, Forms, Powerpoint, Sway, Forms....)
- En el caso de los alumnos que no pudiesen seguir una enseñanza telemática debido a limitaciones técnicas o escasos conocimientos en este tipo de enseñanza, la profesora podrá utilizar otros recursos como los siguientes:
 - Envío de las tareas de las destrezas escritas, correcciones de ejercicios etc. a través del correo electrónico (preferiblemente office 365 ya que todos los alumnos presenciales van a contar con un perfil).
 - Utilización de la operadora IP para comunicación en vivo con los alumnos, para envío de archivos de audio previamente grabados por el alumno, para realización de prácticas y exámenes orales, etc.
 - Otros recursos que consideren oportunos.
- El profesorado de cada grupo será el responsable de la organización y elaboración de las actividades de lengua que consideren oportunas (a través del libro de texto, herramientas online, actividades y material extra...) de manera que el alumnado adquiriera el nivel con respecto al currículo del curso correspondiente.
- Las faltas de asistencia computarán de la misma forma que la modalidad presencial.
- El contacto con las familias de menores será mediante correo electrónico.
- En cuanto a **OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS , METODOLOGÍA, SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN** serán los mismos que en la modalidad presencial.
- **Las dos pruebas mínimas requeridas por actividad de lengua para evaluar al alumnado se llevarán a cabo de forma telemática el día que el profesor indique y al menos con 15 días de antelación .**

En Luarca, a 26 de octubre de 2020

La Jefa de Departamento

Fdo.: Isabel Domínguez de Vidaurreta y Gómez



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza del Catedrático Ramón Losada
33700 LUARCA
Teléfono 985 64 14 33- Fax 985 64 27 10

Departamento de Francés

Primer Curso de Nivel Intermedio B2

Curso Académico 2020-2021

Miembros del Departamento:

Isabel Domínguez de Vidaurreta y Gómez

Florentina Fraga Suárez

PROGRAMACIÓN DE PRIMER CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B2

ÍNDICE:

1. OBJETIVOS

2. CONTENIDOS:

- 2.1. Contenidos gramaticales.
- 2.2. Contenidos léxicos
- 2.3. Contenidos comunicativos
- 2.4. Contenidos fonéticos

3. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA

3.1. Primer cuatrimestre

Contenidos gramaticales
Contenidos léxicos
Contenidos comunicativos
Contenidos fonéticos

3.2. Segundo cuatrimestre

Contenidos gramaticales
Contenidos léxicos
Contenidos comunicativos
Contenidos fonéticos

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

5. LIBROS DE TEXTO

6. LIBROS DE LECTURA

7. MATERIAL COMPLEMENTARIO

1. OBJETIVOS GENERALES

Este curso está basado en el perfeccionamiento de la comprensión oral y escrita, en la consolidación de las estructuras morfosintácticas y léxicas vistas en cursos anteriores y en una visión de conjunto sobre la cultura y la civilización de los países francófonos.

A nivel escrito se introduce el conocimiento de otros registros de lengua, que vienen a completar su conocimiento de la lengua francesa.

A nivel de la expresión oral el fin principal será utilizar el lenguaje con soltura y eficacia en situaciones habituales más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos, conceptuales y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático y que versen sobre temas generales.

2. CONTENIDOS

2.1. CONTENIDOS GRAMATICALES

- La nominalización
- La pasiva
- Los adverbios de manera en -ment
- La expresión del futuro (presente, futuro próximo, futuro simple)
- La condición y la hipótesis (Condicional simple)
- El condicional compuesto
- Los verbos y adjetivos seguidos de preposición
- El gerundio
- El orden del discurso
- El discurso indirecto en presente y en pasado
- La interrogación : palabras interrogativas , inversión del sujeto
- Los Indefinidos (la cantidad)
- La causa y la consecuencia
- El participio presente
- Los pronombres relativos compuestos
- El orden de los dobles pronombres
- La “mise en relief”
- El futuro anterior
- La oposición y la concesión
- Los indicadores de tiempo ligados al momento en que se habla / a alguna cosa que se cuenta
- El pasado simple

2.2. CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- El periodismo y los medios de comunicación
- La prensa
- El vocabulario de los viajes: transporte, alojamiento, la meteorología.
- Los viajes: la localización, el paisaje, la organización
- El reciclaje y las soluciones para el medio ambiente
- La limpieza en las ciudades

- El bien estar en la ciudad
- El arte urbano
- Los estudios
- La formación en otros campos
- El tiempo libre
- El deporte y la salud
- La literatura y la creación
- El arte

2.3. CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- Expresar una dificultad para hacer algo
- Hablar de la relación con los medios de comunicación y la información
- Contar y reaccionar ante un suceso
- Redactar un artículo para la prensa sensacionalista
- Contar un suceso
- Debatir sobre la independencia del periodismo
- Contar un viaje
- Contar un viaje
- Organizar un viaje
- Indicar un itinerario
- Hacer hipótesis
- Expresar el pesar, el arrepentimiento
- Imaginar un pasado diferente
- Realizar una entrevista
- Insistir, convencer a alguien
- Informar sobre la manera
- Expresar dos acciones simultáneas
- Estructurar el discurso
- Rechazar una idea
- Manifestar su desprecio
- Transmitir un mensaje en estilo indirecto
- Proponer mejoras para convertir la ciudad en un lugar más agradable
- Escribir un email de reclamación
- Interrogar en lengua lenguaje culto
- Indicar una cantidad
- Hablar de sus estudios
- Expresar su inquietud, sus deseos
- Expresar su intención de hacer algo
- Expresar la causa y la consecuencia
- Intercambiar ideas sobre un tema de filosofía
- Expresar la satisfacción / la insatisfacción
- Expresar la confianza / la desconfianza
- Presentar la utilidad y las cualidades de un objeto conectado a la red
- Prevenir contra métodos de acceso a la medicina
- Poner de relieve
- Hablar de sus actividades de ocio
- Confirmar / desmentir
- Hablar del futuro
- Hablar de sus prácticas de lectura

- Expresar sus gustos artísticos
- Expresar el hecho de apreciar / no apreciar
- Expresar la oposición y la concesión
- Describir una obra, un acontecimiento artístico
- Escribir una biografía

CONTENIDOS FONÉTICOS

- La elisión
- El encadenamiento fonético prohibido: la “h”
- La entonación ascendente y descendente (frase interrogativa)
- Las curvas de entonación
- La pronunciación de [y]
- La pronunciación de [Ø]
- La pronunciación de las vocales nasales

3. TEMPORALIZACIÓN

Durante el curso pasado y debido a la pandemia y posterior confinamiento por el COVID19

En 2º de nivel intermedio B1 se utilizó el método *Illico B1* de la editorial Hachette y el cuaderno de ejercicios. Se trabajaron los dossiers 1, 2 y 3. A principios de curso se han revisado contenidos del curso anterior. La profesora utilizó otros métodos para el refuerzo de las destrezas de comprensión escrita, comprensión oral y expresión oral.

No obstante, las profesoras son conscientes del hecho de que habrá contenidos poco vistos o no vistos durante el curso 2019-20, en los que deberán enfatizar más de lo que ya se hace habitualmente.

La temporalización será en dos evaluaciones:

- La primera desde principios de curso hasta el 29 de enero
- La segunda desde enero hasta el 14 de mayo

3.1. PRIMER CUATRIMESTRE (unidades 1 a 3)

Contenidos gramaticales

- Las completivas
- Indicativo o subjuntivo
- La liaison
- El discurso indirecto en pasado
- Causa y consecuencia
- La pasiva

Contenidos léxicos

- Palabras y sonidos
- Prensa
- Eventos y sucesos

Contenidos comunicativos

- Comprender un debate en la radio
- Una discusión amistosa
- Comprender un sketch de un humorista
- Hablar de Francia y de los franceses
- La paridad
- El compromiso
- Comprender testimonios de extranjeros sobre Francia
- Las reacciones de los radio-oyentes
- Comprender el testimonio de un francés sobre las lenguas extranjeras
- Una emisión radiofónica sobre el tema de la identidad francesa
- Los anglicismos
- Comprender los títulos del telediario
- Hablar de los medios de comunicación
- La prensa francesa

3.2. SEGUNDO CUATRIMESTRE (unidad 4, 5,y 6)

Contenido gramaticales

- Datos en cifras
- El pasado
- Las proposiciones temporales
- El participio presente el gerundio y el adjetivo verbal
- Participio pasado y participio compuesto

Contenido léxicos

- El lugar y la geografía
- Historia
- El tiempo
- Salud y enfermedad
- La descripción física

Contenidos comunicativos

- El testimonio de un estudiante que se va al extranjero

- La expatriación
- Hablar de viajes y contar un recuerdo de vacaciones
- La geografía del país propio
- Una inmigrante en Francia
- El anuncio de una película
- Hablar de los inmigrantes
- Hablar de hechos y personajes históricos
- Comprender una emisión sobre la salud
- “Le malade imaginaire” de Molière
- La medicina humanitaria
- La cirugía estética
- Las nuevas tecnologías en medicina

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Todas las pruebas de seguimiento de la evaluación continua serán realizadas en sesiones lectivas y se establece el aprobado de las mismas en el 50% del total del ejercicio. Se hará un mínimo de tres pruebas por actividad de lengua para cada evaluación, una de las cuales, al menos, será realizada de manera presencial.

. La calificación será de APTO y NO APTO.

5. LIBRO DE TEXTO

“**Édito B2**”, Nouvelle édition. **Livre de l’élève** (CD audio+DVD) et **Cahier d’activités** (CD audio)

Élodie Heu et Jean-Jacques Mabilat. Ed. Didier

En primero de nivel avanzado se trabajarán las unidades 1 a 6

7. LIBROS DE LECTURA OBLIGATORIA:

El alumnado escogerá un libro de la biblioteca adaptado a su nivel y acorde con sus preferencias y gustos en materia de lectura.

8. MATERIAL COMPLEMENTARIO

- Grammaire du Français. Hachette
- L'expression française écrite et orale. P.U.G.
- Dites-moi un peu. P.U.G.
- À propos de ... Dossiers thématiques. P.U.G.
- Compétences. Niveau 3 Compréhension orale. Clé International
- Compétences. Niveau 3. Expression orale. Clé International
- Grammaire Entraînez-vous. Niveau avancé Clé International
- Vocabulaire expliqué du français. Clé International
- Vocabulaire progressif de français. Niveau avancé. Clé International

- Grammaire expliquée du français. Exercices. Niveau Intermédiaire. Clé International.
- Grammaire. Le Nouvel Entraînez-vous. Avancé 450 nouveaux exercices
- Magazines : Femme Actuelle, Ça m'intéresse.

En Luarca, a 26 de octubre de 2020

La Jefa de Departamento

Fdo.: Isabel Domínguez de Vidaurreta y Gómez



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación y Cultura

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza del Catedrático Ramón Losada
33700 LUARCA
Teléfono 985 64 14 33- Fax 985 64 27 10

Departamento de Francés

Segundo Curso de Nivel Intermedio B2

Curso Académico 2020-2021

Miembros del Departamento:

Isabel Domínguez de Vidaurreta y Gómez

Florentina Fraga Suárez

PROGRAMACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B2

ÍNDICE:

1. OBJETIVOS

2. CONTENIDOS:

- 2.1. Contenidos gramaticales.
- 2.2. Contenidos léxicos.
- 2.3. Contenidos fonéticos y fonológicos
- 2.4. Contenidos comunicativos.

3. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA

3.1. Primer cuatrimestre

Contenidos gramaticales
Contenidos léxicos
Contenidos comunicativos
Contenidos fonéticos

3.2. Segundo cuatrimestre

Contenidos gramaticales
Contenidos léxicos
Contenidos comunicativos
Contenidos fonéticos

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

6. LIBROS DE TEXTO

7. LIBROS DE LECTURA

8. MATERIAL COMPLEMENTARIO

1. OBJETIVOS GENERALES

Este curso está basado en el perfeccionamiento de la comprensión oral y escrita, en la consolidación de las estructuras morfosintácticas y léxicas vistas en cursos anteriores y en una visión de conjunto sobre la cultura y la civilización de los países francófonos.

A nivel escrito se introduce el conocimiento de otros registros de lengua, que vienen a completar su conocimiento de la lengua francesa.

A nivel de la expresión oral, el fin principal será utilizar el lenguaje con soltura y eficacia en situaciones habituales más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos, conceptuales y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático y que versen sobre temas generales.

2. CONTENIDOS

2.1. CONTENIDOS GRAMATICALES

Los contenidos gramaticales para el segundo curso de nivel avanzado serán los siguientes:

- La nominalización
- La pasiva
- Los adverbios de manera en -ment
- La expresión del futuro (presente, futuro próximo, futuro simple)
- La condición y la hipótesis (Condicional simple)
- El condicional compuesto
- Los verbos y adjetivos seguidos de preposición
- El gerundio
- El orden del discurso
- El discurso indirecto en presente y en pasado
- La interrogación : palabras interrogativas , inversión del sujeto
- Los Indefinidos (la cantidad)
- La causa y la consecuencia
- El participio presente
- Los pronombres relativos compuestos
- El orden de los dobles pronombres
- La “mise en relief”
- El futuro anterior
- La oposición y la concesión
- Los indicadores de tiempo ligados al momento en que se habla / a alguna cosa que se cuenta
- El pasado simple

2.2. CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- El periodismo y los medios de comunicación

- La prensa
- El vocabulario de los viajes: transporte, alojamiento, la meteorología.
- Los viajes: la localización, el paisaje, la organización
- El reciclaje y las soluciones para el medio ambiente
- La limpieza en las ciudades
- El bien estar en la ciudad
- El arte urbano
- Los estudios
- La formación en otros campos
- El tiempo libre
- El deporte y la salud
- La literatura y la creación
- El arte

2.3. CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- Expresar una dificultad para hacer algo
- Hablar de la relación con los medios de comunicación y la información
- Contar y reaccionar ante un suceso
- Redactar un artículo para la prensa sensacionalista
- Contar un suceso
- Debatir sobre la independencia del periodismo
- Contar un viaje
- Contar un viaje
- Organizar un viaje
- Indicar un itinerario
- Hacer hipótesis
- Expresar el pesar, el arrepentimiento
- Imaginar un pasado diferente
- Realizar una entrevista
- Insistir, convencer a alguien
- Informar sobre la manera
- Expresar dos acciones simultaneas
- Estructurar el discurso
- Rechazar una idea
- Manifestar su desprecio
- Transmitir un mensaje en estilo indirecto
- Proponer mejoras para convertir la ciudad en un lugar mas agradable
- Escribir un email de reclamación
- Interrogar en lengua lenguaje culto
- Indicar una cantidad
- Hablar de sus estudios
- Expresar su inquietud, sus deseos
- Expresar su intención de hacer algo
- Expresar la causa y la consecuencia
- Intercambiar ideas sobre un tema de filosofía
- Expresar la satisfacción / la insatisfacción
- Expresar la confianza / la desconfianza
- Presentar la utilidad y las cualidades de un objeto conectado al la red
- Prevenir contra métodos de acceso a la medicina

- Poner de relieve
- Hablar de sus actividades de ocio
- Confirmar / desmentir
- Hablar del futuro
- Hablar de sus prácticas de lectura
- Expresar sus gustos artísticos
- Expresar el hecho de apreciar / no apreciar
- Expresar la oposición y la concesión
- Describir una obra, un acontecimiento artístico
- Escribir una biografía

CONTENIDOS FONÉTICOS

- El encadenamiento fonético prohibido: la “h”
- La entonación ascendente y descendente (frase interrogativa)
- Las curvas de entonación
- La pronunciación de [y]
- La pronunciación de [Ø]
- La pronunciación de las vocales nasales

4. TEMPORALIZACIÓN

El pasado curso, debido a la pandemia COVID19 y al confinamiento, NO se han visto todos los contenidos, ni gramaticales ni de comunicación previstos para cada curso y No se pudieron cumplir los objetivos previstos

En 2º de Nivel Intermedio B2 se utilizó el método *Édito B1* de la editorial Didier y se trabajaron las unidades 6, 7, 8, 9, 10 y las correspondientes unidades del cuaderno de ejercicios. Quedaron por ver las unidades 11 y 12.

No obstante, las profesoras son conscientes del hecho de que habrá contenidos poco vistos o no vistos durante el curso 2019-20, en los que deberán enfatizar más de lo que ya se hace habitualmente.

La temporalización de la programación se hará en dos evaluaciones:

- La primera desde principios de curso hasta el 29 de enero
- La segunda desde enero hasta el 14 de mayo

3.1. PRIMER CUATRIMESTRE (unidades 7, 8 y 9)

Contenidos gramaticales

- Los pronombres personales
- Los pronombres relativos
- La expresión de la cantidad
- La manera

- Los sentimientos

Contenidos léxicos

- La meteorología
- El medioambiente
- El arte
- Vida cotidiana y aparatos y herramientas del hogar

Contenidos comunicativos

- Comprender el testimonio de un francés sobre un proyecto de expedición.
- Comprender un reportaje sobre el zoo de Vincennes
- Expresarse sobre los OGM
- El calentamiento climático
- La meteorología
- El medio ambiente
- Comprender testimonios sobre biotecnología
- Expresarse sobre problemas ecológicos
- Una performance
- Una receta de cocina
- Discutir sobre arte
- Hablar de cocina
- Comprender una conversación sobre bricolaje
- Hablar de las impresiones sobre Francia
- Expresar la opinión sobre proverbios (de amor)
- Alojamiento
- Los besos en Francia

3.2. SEGUNDO CUATRIMESTRE (unidad 10,11 y 12)

Contenido gramaticales

- La condición y la hipótesis
- La comparación
- La concesión y la oposición
- Indicativo, subjuntivo o infinitivo
- El futuro
- La finalidad

Contenido léxicos

- Trabajo
- Economía
- Internet e informática
- El cambio

Contenidos comunicativos

- Comprender una emisión sobre un expatriado

- Una conversación entre colegas
- Emigración en Quebec
- Un sondeo sobre la pausa-café en la empresa
- CV
- Comparar el país propio con Francia
- Comprender una canción
- Comprender una conversación sobre un portátil
- Un reportaje sobre biomimetismo
- Hablar sobre las redes sociales
- Las herramientas informáticas
- Comprender una crónica sobre los coches sin conductor
- Comprender una conversación sobre el cambio de barrio
- Reportaje televisivo sobre Marte
- Imaginar inventos
- Hablar de tendencias
- Hablar de arquitectura
- Hablar de ciencia ficción
- Hablar sobre un gran sueño

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Todas las pruebas de seguimiento de la evaluación continua serán realizadas en sesiones lectivas y se establece el aprobado de las mismas en el 50% del total del ejercicio. Se hará un mínimo de tres pruebas por actividad de lengua para cada evaluación; al menos una de ellas se realizará de manera presencial.

La calificación será de APTO y NO APTO.

6. LIBRO DE TEXTO

“**Édito B1**”, 3^e édition. **Livre de l’élève** (CD audio+DVD) et **Cahier d’activités** (CD audio)

Élodie Heu et Jean-Jacques Mabilat. Ed. Didier

En segundo de nivel avanzado se trabajarán las unidades 7, 8, 9, 10, 11 y 12

7. LIBRO DE LECTURA OBLIGATORIA

El alumnado escogerá un libro de la biblioteca adaptado a su nivel y acorde con sus preferencias y gustos en materia de lectura.

8. MATERIAL COMPLEMENTARIO

- Grammaire du Français. Hachette
- L'expression française écrite et orale. P.U.G.
- Dites-moi un peu. P.U.G.

- À propos de Dossiers thématiques. P.U.G.
- Compétences. Niveau 3 Compréhension orale. Clé International
- Compétences. Niveau 3. Expression orale. Clé International
- Grammaire Entraînez-vous. Niveau avancé Clé International
- Vocabulaire expliqué du français. Niveau Intermédiaire Clé International
- Vocabulaire progressif de français. Niveau avancé. Clé International
- Grammaire expliquée du français. Exercices. Niveau Intermédiaire. Clé International.
- Cinq sur cinq . P.U.G.
- Grammaire. Le Nouvel Entraînez-vous. Avancé 450 nouveaux exercices. Clé International
- abc B2 DELF 200 exercices. Clé. International
- Le Nouvel Edito. DVD .Didier
- Magazines : Femme Actuelle, Phosphore, Le Français dans le Monde, Ça m'intéresse

En Luarca, a 26 de octubre de 2020

La Jefa de Departamento

Fdo.: Isabel Domínguez de Vidaurreta y Gómez